Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...245...

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019 - "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES (WALKIES TALKIES) - ID Nº 363.136, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

- 1 -

Asunción, 24 de abril de 2019

VISTO: *Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2019 "Adquisición de Radios Portátiles (Walkies Talkies)" - ID N° 363.136 – Expediente Nro. 6363/19; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Licitación Pública Nacional N° 04/2019 "Adquisición de Radios Portátiles (Walkies Talkies)" - ID N° 363.136, fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones y comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

Que, el pedido surge a raíz de las Notas N.D CEI N° 918 de fecha 08 de octubre de 2018, suscrita por Arsenio Cabañas, Director de CEI, N.D.G SENAAI N° 177 de fecha 10 de octubre de 2018, suscrita por el Lic. Blás A. Martínez, Notas CGCPM N° 601 y 615 de fechas 22 y 29 de octubre de 2018, suscritas por la Abg. Claudia R. Rivero, Coordinadora Gral. De Centros Penitenciarios de Mujeres, Nota D.S.L. – D.G.E.P. N° 446/2019 de fecha 29 de marzo de 2019, suscrita por la Lic. María Beatriz, Directora de la Dirección de Suministro y Logística - DGEP.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica, a través del Dictamen N° 224 del 17 de abril del 2019, expidió su parecer favorable expresando lo siguiente: "Que, en consecuencia es parecer de ésta Asesoría que del análisis del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2019 "Adquisición de Radios Portátiles (Walkies Talkies)" - ID N° 363.136, puede observarse que el mismo cumple prima facie, con los requisitos formales exigidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, por lo que no existe ningún impedimento legal que obste a la continuidad de este proceso de contratación."

Que, por Memorándum UOC N° 96 de fecha 01 de abril de 2019, de la Dirección de Contrataciones, se solicitó la autorización para dar inicio al llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2019 "Adquisición de Radios Portátiles (Walkies Talkies)" - ID N° 363.136, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Resolución N°..245.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019 - "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES (WALKIES TALKIES) - ID Nº 363.136, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Que, la Dirección de Contrataciones ha elaborado el Pliego de Bases y Condiciones conforme a los requerimientos de cantidades y especificaciones técnicas remitidos por la Dirección General de Talento Humano y las sugerencias de la Dirección General de Asesoría Jurídica.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2019 "Adquisición de Radios Portátiles (Walkies Talkies)" - ID N° 363.136, cumple con las exigencias previstas en el Art. 20 y el Art. 37 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y las disposiciones reglamentarias concordantes y se adecua al formato Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece el Sistema de Contrataciones del Sector Público y los tipos de procedimientos que se deben adoptar en las Contrataciones Públicas y señala en forma tácita que las Licitaciones, deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución.

Que, el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" señala: "...Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 174/2019 del 25/03/2019 – Rubro 530, por un valor total de G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones).

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Resolución N°...245....

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019 - "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES (WALKIES TALKIES) - ID Nº 363.136, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***AUTORIZAR*** *a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2019 "Adquisición de Radios Portátiles (Walkies Talkies)" - ID Nº 363.136, de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y que afecta al Sub Grupo del Objeto del Gasto 530.*

Art. 2º ***APROBAR*** *el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2019 "Adquisición de Radios Portátiles (Walkies Talkies)" - ID Nº 363.136.*

Art. 3º ***CONFORMAR*** *el Comité de Evaluación de Ofertas para el presente llamado dispuesto en el Artículo 1º, con las siguientes personas detalladas a continuación:*

- *Carlos Martín Figueredo González.-*
- *Luis Alberto Otaño Acosta.-*
- *Laura Beatriz Barresi González.-*

Art. 4º ***AUTORIZAR*** *a los responsables de la Dirección de Contrataciones, para que introduzcan al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Artículo 2º de la presente Resolución, las modificaciones que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas.*

Art. 5º ***COMUNICAR*** *a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las normativas vigentes.*

Art. 6º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia